

Informe de Actividades Agosto 2021

Quetzaltenango 31 de agosto de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-573-2021-029
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en el funcionamiento de COMUSAN en el municipio de Génova C.C. realizando una coordinación interinstitucional efectiva para obtener el resultado esperado, esto se logró gracias a la respuesta interinstitucional a la convocatoria para asistir a la reunión ordinaria que en esta ocasión se llevó a cabo en una aldea del área rural del municipio, en donde se llegó a acuerdos y compromisos a seguir apoyando los procesos iniciados en el municipio a favor de SAN., todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la actualización de casos de niños con DA en el municipio, realizando mesa técnica de nutrición contando con la asistencia y participación interinstitucional en dicha mesa y en las diferentes acciones que se realizan a favor de las familias con DAM, DAS Y Niños con bajo peso para disminuir la desnutrición en el municipio, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en actividades convocadas por el director de COEM o presidente de COMUDE de Génova C.C. atento a participar a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes interinstitucionales, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

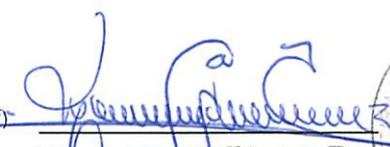
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en los procesos de seguimiento en la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios a través de las actividades realizadas por el programa de nutrición del CAP de Génova C.C. entre ellas El Club del Niño con DA y de bajo peso, que consiste en convocar estratégicamente a los NDA para su evaluación, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en las acciones de Monitoreo Domiciliar recorriendo conjuntamente con educadoras del programa de nutrición del CAP de Génova C.C. las diferentes aldeas, caseríos y barrios para evaluar a través del realizado de peso y talla la evolución de cada niño, adicional se les apoya con atol fortificado para su pronta recuperación, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en documentado de la labor que se ejerce en el municipio de Génova C.C. en donde se informa al Delegado Departamental sobre las actividades que a diario se realizan en el municipio, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en los diferentes requerimientos de actividades que nos realizaron por parte de Delegación Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2486606161213

f)  

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN- 

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-